

Memoria, reseña Informativa y Estados Financieros finalizados el 30 de junio de 2024, presentados en forma comparativa



CONTENIDO

MEMORIA DEL DIRECTORIO

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

• Notas a los Estados Financieros

RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2024



NÓMINA DEL DIRECTORIO

Elegido por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 3/2023 de Accionistas celebrada el 12 de octubre de 2023:

Directores titulares: Ricardo Alejandro Torres

Patricio Richards

Gerardo Rubén Tabakman Leandro Carlos Montero

Silvia Hoevel

María José Wuille-Bille

Directores suplentes: María Carolina Sigwald

Carlos Pérez Bello

Javier Gelis

La duración de los mandatos de los Sres. Leandro Montero, Patricio Richards, Silvia Hoevel y Carlos Pérez Bello es por el termino de un año, es decir, hasta la Asamblea que trate los presentes estados financieros finalizados el 30 de junio de 2024.

La duración de los mandatos de los Sres. Ricardo Torres, Gerardo Tabakman, María José Wuille-Bille, María Carolina Sigwald y Javier Gelis es por el termino de dos años, es decir, hasta la Asamblea que trate los estados financieros que finalizarán el 30 de junio de 2025.

NÓMINA DE LA COMISION FISCALIZADORA

Elegido por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nro. 3/2023 de Accionistas celebrada el 12 de octubre de 2023:

Síndicos titulares: Alejandro Ciordia

Ignacio M. Meggiolaro Victoria Bengochea

Síndicos suplentes: Alejandro Cimadevila

Julio Cesar Oroz

Karina Gabriela Damiano

La duración de los mandatos es por el término de dos ejercicios, es decir, hasta la Asamblea que trate los estados financieros que finalizarán el 30 de junio de 2025.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de Fiplasto S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Fiplasto S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de situación financiera al 30 de junio de 2024.
- b) Estado del resultado integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- c) Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- d) Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- e) Notas 1 a 29 correspondientes a los estados financieros al 30 de junio de 2024.
- f) Reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
- g) Inventario al 30 de junio de 2024.
- h) Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II) RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III) RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a f) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por los auditores externos, Becher y Asociados S.R.L., quienes emitieron con fecha 4 de septiembre de 2024 su informe que expresa una opinión favorable sin salvedades, de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen sobre los estados financieros de conformidad con las normas internacionales de auditoría adoptadas por la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifiquen y ejecuten la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, los auditores tienen en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la memoria de la Dirección y la Reseña informativa establecida por las normas de la Comisión Nacional de Valores por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, hemos verificado que estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, el artículo 60 de la ley 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

IV) DICTAMEN

- a) Basado en el examen realizado, con el alcance descripto en el apartado precedente, en nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fiplasto S.A. al 30 de junio de 2024 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) En relación con la Memoria del Directorio y la Reseña informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva de la Dirección.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros mencionados en los ítems a) a e) del capítulo I, y el correspondiente inventario, surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, estando en proceso de transcripción en medios ópticos las registraciones correspondientes al mes de junio de 2024.
- b) Los estados financieros y el inventario, mencionados respectivamente en los apartados a) a e) y g) del capítulo I de este informe, se exponen de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores y se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances.
- c) Manifestamos, asimismo, que durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas.
- d) En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General Nº 340/99 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:
- i) las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en los ítems a) a e) del capítulo I están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; y
- ii) los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas internacionales de auditoría, adoptadas por la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y la objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de los estados financieros.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

V) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS (Continuación)

f) En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General Nº 606/12 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el Anexo a la Memoria del Directorio contiene la información requerida por dicha resolución.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2024.

ALEJANDRO CIORDIA Comisión Fiscalizadora Tel: 54 11 4106 7000 Fax: 54 11 4106 7200 www.bdoargentina.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Presidente y Directores de FIPLASTO S.A. C.U.I.T. 30-50211225-9 Domicilio legal: Alsina 756, Piso 10° Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FIPLASTO S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus Notas 1. a 29., que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2024, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") a través de la Resolución Técnica Nº 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad ("Código de Ética del IESBA") emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica Nº 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoria

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión Clave de la Auditoría

Respuesta de auditoría

Recuperabilidad de propiedades, planta y equipo

Al 30 de junio de 2024 la Sociedad informa \$20.549 millones en ítems de propiedades, planta y equipo ("PPE") que representan el 47% del total de su activo a dicha fecha. De acuerdo con las NIIF, la Sociedad efectúa el análisis de deterioro del importe de dichos bienes cada vez que se identifica un indicio de que su importe en libros podría ser superior a su valor recuperable, el cual se determina en base a los flujos de efectivo futuros estimados descontados.

Asimismo, la Nota 3.13 y 25. describe el análisis de indicadores de deterioro desarrollado por la Dirección de la Sociedad, los juicios y estimaciones significativas utilizados en la determinación del valor recuperable de PPE, junto con los resultados del correspondiente análisis de deterioro.

Como se describe en la Nota 3.13 y 25. a los estados financieros, el proceso de valoración implica el uso de flujos de fondos descontados, los que se basan en supuestos importantes de la gerencia acerca de los factores clave que podrían afectar el rendimiento futuro del negocio, y cuyos resultados reales podrían diferir de las estimaciones.

Consideramos que es una cuestión clave de la auditoria debido al impacto de las actuales condiciones del entorno macroeconómico argentino sobre la determinación de su valor recuperable, al incremento del importe de los mismos por aplicación de la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", a la significatividad de su importe al 30 de junio de 2024, a la complejidad de la estimación y al juicio significativo requerido para la misma.

Ver Nota 3.13 y 25 a los estados financieros

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de métodos, procesos y controles de la gerencia para efectuar la estimación del valor recuperable.
- Evaluamos si los métodos utilizados para la estimación han sido aplicados consistentemente con respecto al ejercicio anterior. Adicionalmente, evaluamos si los mismos cumplen con los requerimientos de NIC 36.
- Realizamos una revisión retrospectiva de la estimación del ejercicio anterior.
- Evaluamos el riesgo inherente en la estimación, incluyendo el grado de incertidumbre en la estimación, y revisamos los juicios de la gerencia para identificar la posible existencia de sesgo en la estimación.
- Evaluamos la razonabilidad modelo, datos y supuestos en los que se basa la estimación del valor recuperable, y consideramos la consistencia de los supuestos con las utilizadas en otras estimaciones de los estados financieros y con nuestro entendimiento de la Sociedad y de su entorno.
- Utilizamos el trabajo de experto del conocimiento auditor con especializado en finanzas corporativas y valuación para asistirnos en la evaluación del modelo y de ciertos supuestos utilizados por la Sociedad, incluyendo la tasa de descuento.
- Realizamos recálculo de la comparación entre el valor de libros y el valor recuperable para determinar la exactitud del cálculo de deterioro o recupero.
- Revisamos el cumplimiento de los requerimientos de revelación de NIC 36 y cotejamos dicha información con los papeles de trabajo de auditoría.
- Obtuvimos manifestaciones escritas de

Tel: 54 11 4106 7000 Fax: 54 11 4106 7200 www.bdoargentina.com Argentina

> la gerencia sobre la razonabilidad de las estimaciones.

4. Otra información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria, (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario) y la Reseña Informativa.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

auditoría. También:

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Tel: 54 11 4106 7000

Fax: 54 11 4106 7200

www.bdoargentina.com

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores. Dichos estados financieros se encuentran en proceso de copiado al libro inventarios y balances.
- b) Las cifras de los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes las cuales se encuentran en proceso de copiado a discos ópticos, al igual que la transcripción del resumen del contenido de los discos ópticos con las registraciones correspondientes al mes de junio de 2024 en el libro inventarios y balances.
- c) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la Sociedad mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - i) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoria prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 1,00;
 - ii) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoria facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoria facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 1,00, y
 - iii) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoria facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 1,00.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA en relación con la Sociedad.





Tel: 54 11 4106 7000 Fax: 54 11 4106 7200 www.bdoargentina.com Maipú 942, Planta Baja C1006ACN - Buenos Aires Argentina

f) Al 30 de junio de 2024, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$ 445.373.320, de las cuales \$ 303.623.229 se encuentran regularizadas con planes de pago y \$ 141.750.091, no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3



ESTADOS FINANCIEROS Al 30 de junio de 2024

Por el ejercicio económico N° 79, iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024, presentados en forma comparativa (Expresado en pesos)

Denominación	FIPLASTO S.A.				
Domicilio legal	Alsina 756, piso 10° - Ciu	ıdad Auto	ónoma de Buenos Aires.		
Actividad principal	Fabricación y venta d productos originados en l		ros, planchas, bloques y dem a.		
Inscripción en la Inspección	Del Estatuto	03/05/1946			
General de Justicia	Última modificación		12/10/2023		
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia		200.853			
Fecha de vencimiento del Estatuto		02/05/2045			
Detected to Control of	Personas Físicas				
	Porcentaje de votos en su conjunto	59,55%			

Composición del Capital (Nota 11.)

	Acciones			Suscripto e	Inscripto
Cantidad	Tipo	V. N. \$	N° de votos que otorga	Integrado \$	\$
15	Ordinarias categoría A	1	5	15	15
129.429.985	Ordinarias categoría B	1	1	129.429.985	129.429.985
				129.430.000	129.430.000



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2023 Expresado en pesos

	30/06/2024	30/06/2023
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5.1.)	2.410.927.204	10.087.158.524
Otros activos financieros (Nota 5.2.)	12.021.792.388	570.653.628
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 5.3.)	3.234.639.990	4.266.449.970
Otros créditos (Nota 5.4.)	463.158.031	609.704.337
Inventarios (Nota 5.5.)	3.488.277.829	2.461.327.329
Activos biológicos (Nota 5.6.)	556.744.488	577.614.570
Total del activo corriente	22.175.539.930	18.572.908.358
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 5.4)	-	265.794.149
Activos biológicos (Nota 5.6.)	1.007.371.932	999.538.455
Propiedad, planta y equipo (Nota 17.)	20.549.331.930	19.293.968.219
Total del activo no corriente	21.556.703.862	20.559.300.823
Total del activo	43.732.243.792	39.132.209.181
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Cuentas comerciales por pagar (Nota 5.7.)	2.621.058.609	2.901.866.484
Préstamos (Nota 5.8.)	3.698.935.731	2.831.147.624
Obligaciones por plan de beneficios (Nota 5.9.)	2.616.621	8.055.155
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 5.10.)	1.381.801.743	1.276.529.472
Pasivos por impuestos (Nota 5.11.)	3.972.048.927	135.432.157
Otras Deudas (Nota 5.12.)	341.919.387	397.536.780
Total del pasivo corriente	12.018.381.018	7.550.567.672
PASIVO NO CORRIENTE Deudas:		
Préstamos (Nota 5.8.)	15.825.323	107.578.601
Obligaciones por plan de beneficios (Nota 5.9.)	116.959.253	131.794.477
Pasivo por impuesto diferido (Nota 6.)	5.999.727.754	11.596.342.447
Pasivos por impuestos (Nota 3.9.4.)	29.381.344	172.470.640
Total deudas	6.161.893.674	12.008.186.165
Previsiones (Nota 18.)	1.661.126.619	99.339.504
Total del pasivo no corriente	7.823.020.293	12.107.525.669
Total del pasivo	19.841.401.311	19.658.093.341
PATRIMONIO (según estado respectivo)		
Total del patrimonio	23.890.842.481	19.474.115.840
Total del pasivo y patrimonio	43.732.243.792	39.132.209.181

Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04/09/2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Ricardo Alejandro Torres Presidente Gustavo Omar Acevedo (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3

Alejandro Ciordia Comisión Fiscalizadora



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 Expresado en pesos

	30/06/2024	30/06/2023
Ingreso neto por ventas (Nota 5.13.)	31.069.083.255	31.482.442.709
Costo de ventas (Nota 19.)	(17.928.915.181)	(22.196.197.189)
Subtotal	13.140.168.074	9.286.245.520
Resultado neto por producción de activos biológicos (Nota 5.6.)	883.497.972	561.542.753
Ganancia bruta	14.023.666.046	9.847.788.273
Gastos de comercialización (Nota 21.)	(1.069.237.343)	(1.184.412.365)
Gastos de administración (Nota 21.)	(2.804.335.269)	(1.933.358.077)
Otros ingresos / (egresos) operativos, netos (Nota 5.15.)	(3.560.675.220)	23.845.509.190
Ganancia antes de resultados financieros	6.589.418.214	30.575.527.021
Resultados financieros (Nota 5.14.)	(4.279.584.156)	(12.310.390.639)
Ganancia antes de impuestos	2.309.834.058	18.265.136.382
Impuesto a las ganancias (Nota 6.)	2.125.721.088	(6.634.739.540)
Ganancia del ejercicio	4.435.555.146	11.630.396.842
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos		
a empleados (Nota 5.9.)	(28.904.675)	(50.845.649)
Impuestos a las ganancias por otros resultados integrales (Nota 6.)	10.076.170	17.607.848
Otros resultados integrales netos de impuestos (1)	(18.828.505)	(33.237.801)
Total del resultado integral	4.416.726.641	11.597.159.041
Ganancia por accion:		
Promedío ponderado de acciones ordinarias	129.430.000	111.595.945
Básica y diluida (2)	34,27	104,22

⁽¹⁾ Los componentes de otros resultados integrales no son potencialmente reciclables a resultados.

Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los Estados Financieros.

⁽²⁾ Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que otorguen a su poseedor derechos sobre acciones ordinarias de la Sociedad, por lo que la ganancia de la acción ordinaria básica y diluida coinciden.

53

Fiplasto

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2023 Expresado en pesos

	Ą	Aportes de los propietarios	rios		~	Resultados acumulados			
				Ganancias	Ganancias reservadas				Total del patrimonio
Concepto	Capital suscripto	Ajuste del capital	Total	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	Otros resultados integrales (1)	Total	neto
Saldos al 1° de julio de 2022	71.430.000	5.224.370.184	5.295.800.184			2.594.809.210	(13.652.595)	2.581.156.615	7.876.956.799
A.G.O 19/10/2022									
Constitución de reserva legal Distribución de dividendos en acciones Constitución de reserva facultativa	58.000.000	322.850.330	380.850.330	1.059.160.032	1.154.798.847	(1.059.160.032) (380.850.330) (1.154.798.847)	1 1 1	(380.850.330)	
Otros resultados integrales netos de impuestos (1)	,	•	,	1	1	1	(33.237.801)	(33.237.801)	(33.237.801)
Ganancia del ejercicio	,	1	1		1	11.630.396.842	•	11.630.396.842	11.630.396.842
Saldos al 30 de junio de 2023	129.430.000	5.547.220.514	5.676.650.514	1.059.160.032	1.154.798.847	11.630.396.843	(46.890.396)	13.797.465.326	19.474.115.840
A.G.O 12/10/2023									
Constitución de reserva legal Constitución de reserva facultativa				76.170.073	11.554.226.770	(76.170.073)			
Otros resultados integrales netos de impuestos (1)	,	•		,			(18.828.505)	(18.828.505)	(18.828.505)
Ganancia del ejercicio	•	•		•	•	4.435.555.146	ı	4.435.555.146	4.435.555.146
Saldos al 30 de junio de 2024	129.430.000	5.547.220.514	5.676.650.514	1.135.330.105	12.709.025.617	4.435.555.146	(65.718.901)	18.214.191.967	23.890.842.481
(1) Los componentes de Otros resultados integrales no son potencialmente recitables a resultados.	son potencialmente r	eciciables a resultado	·.						

Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los Estados Financieros.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04/09/2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Ricardo Alejandro Torres Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3

Comisión Fiscalizadora Alejandro Ciordia



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023 Expresado en pesos

	_	30/06/2024	_	30/06/2023
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO				
Actividades operativas				
Ganancia del ejercicio		4.435.555.146		11.630.396.842
Impuesto a las ganancias devengado		(2.125.721.088)		6.634.739.540
Aj. para arribar al flujo neto de efvo. prov. de las activ. operativas				
Depreciación de PP&E (Nota 17.)	1.972.511.289		1.627.543.451	
Recupero previsión desvalorización PP&E (Nota 5.15.)	-		(3.776.731.615)	
Costos por serv. corrientes por el plan de beneficios definidos y pérdidas	87.895.090		56,771,853	
actuariales reconocidas como resultados	07.073.070		30.771.033	
REI obligaciones plan de beneficios definidos	(137.073.525)		(83.519.572)	
REI Activos biológicos	961.831.834		767.163.536	
(Aumento) / Disminución neta de previsiones (Nota 18.)	1.535.434.505		(96.795.016)	
Resultado por venta o baja de PP&E (Nota 5.15.)	-		(21.002.465.188)	
Resultado por producción activos biológicos (Nota 5.6.)	(883.497.972)	3.537.101.221	(561.542.753)	(23.069.575.304)
Efectivo generado por / (utilizado en) las operaciones		5.846.935.279		(4.804.438.922)
Cambios en activos y pasivos operativos				
Cuentas comerciales por cobrar	1.040.486.737		700.622.883	
Otros créditos	412.340.455		(262.756.850)	
Inventarios	(1.009.274.647)		1.572.263.209	
Activos biológicos	(65.297.257)		114.581.053	
Cuentas comerciales a pagar	(280.807.875)		(881.059.269)	
Obligaciones por plan de beneficios definidos	28.904.675		(19.129.106)	
Remuneraciones y cargas sociales	105.272.271		(195.873.513)	
Pasivos por impuestos	964.452.715		(209.310.858) 347.878.206	
Otros pasivos Previsiones	(55.617.391)	1.140.459.683	347.070.200	1.167.215.755
Pago del impuesto a las ganancias		-		(248.719.333)
Pago de otros intereses		(760.647.351)		(253.017.404)
Flujo neto de efvo. Generado por / (utilizado en) las activ. operativas		6.226.747.611		(4.138.959.904)
Actividades de inversión	_	-	_	
Adquisición de PP&E netas (Nota 17.)	(3.227.875.000)		(1.893.282.660)	
Ingreso por ventas de PP&E	(5122710751000)		21.432.827.357	
Flujo neto de efvo. (utilizado en) / generado por las activ. de invers.		(3.227.875.000)	_	19.539.544.697
Actividades de financiación				
Variación neta de deudas financieras	50.212.896		(5.285.268.478)	
Flujo neto de efvo. generado por / (utilizado en) las activ. de financiación	-	50.212.896	· -	(5.285.268.478)
	-		_	<u> </u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	-	3.049.085.507	-	10,115,316,315
	=		=	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 5.1.)	-	10.657.812.152	_	542,495,837
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 5.1.)	=	13.706.897.659	=	10.657.812.152

Las Notas 1 a 29 forman parte integrante de los Estados Financieros.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

1. NATURALEZA Y OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Fiplasto S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Fiplasto" o la "Sociedad") es una empresa de capitales nacionales que fue fundada en 1945 con el objeto de fabricar y comercializar tableros de fibra de madera. El producto que elabora, conocido internacionalmente como "hardboard", posee aplicaciones tanto industriales como decorativas y es elaborado con madera de eucaliptus. La planta industrial se encuentra emplazada en una fracción de terreno de 103 hectáreas ubicada en la ciudad de Ramallo, Provincia de Buenos Aires, y cuenta con una superficie cubierta de 36.000 m².

La Sociedad cuenta con dos plantas de producción de muebles ubicadas en Ramallo y Vedia (Provincia de Buenos Aires). La producción de ambas plantas está constituida por muebles del tipo RTA (listos para armar) fabricados a partir de tableros de aglomerados con melamina.

1.1. Marco regulatorio aplicable a la actividad de la sociedad

1.1.1. Marco regulatorio general

Fiplasto S.A. es una sociedad anónima incorporada y registrada bajo las leyes de la República Argentina, con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sociedad está regida en materia societaria por las prescripciones de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550.

Asimismo, y como consecuencia de que el 100% de sus acciones clase "B" se encuentran listadas en el mercado Argentino, la Sociedad está sujeta a las disposiciones de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, sus modificatorias y reglamentarias; así como al control y fiscalización de la Comisión Nacional de Valores. En esta línea, la Sociedad debe dar cumplimiento de manera estricta a ciertas y determinadas obligaciones societarias y de gobierno corporativo estipuladas para este tipo de compañías.

1.1.2. Marco legal del Mercado de Capitales

En lo que respecta al mercado de capitales, el marco legal en la República Argentina se encuentra compuesto en adición a la normativa mencionada en 1.1.1 precedentemente, por el Reglamento de Listado de BYMA, que establece una serie de requisitos a cumplimentar por parte de los emisores de valores negociables listados en BYMA.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

1. NATURALEZA, OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y SITUACIÓN ACTUAL (Continuación)

1.1.3. Marco regulatorio aplicable en materia de infracciones cambiarias

Dado el restablecimiento de los controles cambiarios mediante el dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia Nro. 609/19 de fecha 1º de septiembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") en su carácter de autoridad de aplicación ha dictado distintas comunicaciones a partir de las cuales se incluyen restricciones tanto para adquirir moneda extranjera y/o hacer transacciones en moneda extranjera como así también para ingresar o egresar fondos hacia o desde Argentina.

El último texto ordenado de la normativa de "Exterior y Cambios" del BCRA fue dispuesto por la Comunicación BCRA "A" 6844 con fecha 19 de mayo de 2022; el cual ha tenido varias modificaciones y actualizaciones a la fecha.

El incumplimiento de las obligaciones cambiarias conforme el marco normativo antes mencionado, podría dar lugar a la aplicación del Régimen Penal Cambiario contemplado en la Ley Nro. 19.359 y sus modificatorias.

1.1.4. Marco regulatorio ambiental

La Sociedad debe dar estricto cumplimiento a la normativa ambiental nacional y local aplicable, creada con el objeto de controlar y proteger los recursos naturales y el ambiente en general, y regular el tratamiento de residuos y efluentes.

En dicho contexto, la Sociedad se rige principalmente por el marco normativo en materia ambiental dado por: (i) la Constitución Nacional de la República Argentina (artículos 41, 121 y 124 y cc.); (ii) la Ley General de Ambiente Nro. 25.675 (la cual establece los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable); (iii) el Código de Aguas; (iv) la Ley N° 5965 de Protección a las Fuentes de Provisión y a los Cursos Receptores de Agua y a la Atmósfera; (v) la Ley de Residuos Especiales; entre otras.

Asimismo, la Sociedad debe prever la observancia de requerimientos adicionales que importen toda otra normativa ambiental sobreviniente al desarrollo de su actividad, así como el cumplimiento de resoluciones y dictámenes que emitan los organismos de contralor.

1.1.5. Marco regulatorio aplicable en materia aduanera

Las operaciones de importación y exportación se encuentran reguladas por el Código Aduanero de la República Argentina, su Decreto Reglamentario Nro. 1001/82, así como demás normas modificatorias y tratados internacionales sobre la materia aprobados por nuestro país.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 fueron aprobados por el Directorio en sesión ordinaria del 4 de septiembre de 2024 y se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y balances, al igual que el resumen del contenido de los discos ópticos con las registraciones correspondientes al mes de junio de 2024.

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados financieros que se informan fueron las siguientes:

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones

Estos estados financieros de la Sociedad han sido preparados de conformidad con el marco normativo que en materia contable ha adoptado la Comisión Nacional de Valores (CNV) para las entidades que hacen oferta pública de sus títulos valores. Dicha normativa de la CNV requiere para la preparación de los estados financieros el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y aprobadas por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

El 26 de diciembre de 2018, la Comisión Nacional de Valores (CNV) emitió la Resolución General 777/18 que establece la aplicación en forma obligatoria para aquellos estados financieros anuales, por períodos intermedios o especiales, que cierren a partir del 31 de diciembre 2018 inclusive, del método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 29).

En concordancia con dicha Resolución, para la preparación de los presentes estados financieros la compañía ha implementado la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo de 2018 se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29).

Cabe mencionar que la reexpresión de los saldos contables debe efectuarse retroactivamente desde la fecha de la revaluación usada como costo atribuido o desde la fecha de adquisición, para los bienes adquiridos con posterioridad a esa fecha. Asimismo, deben reexpresarse las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

2.1. Normas contables profesionales aplicables y uso de estimaciones (Continuación)

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. Los resultados finales podrán diferir con respecto de estas estimaciones.

2.2. Normas de exposición

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

2.3. Normas e interpretaciones emitidas aplicables a partir del presente ejercicio

Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando los mismos criterios y políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023, salvo las nuevas normas e interpretaciones obligatorias a partir de los ejercicios iniciados desde el 1° de enero de 2023. A continuación, se detallan las principales normas que la Sociedad adoptó en los presentes estados financieros.

La aplicación de las modificaciones mencionadas abajo no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

• Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 (Revelación de políticas contables). En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que se revelen las políticas contables "materiales" en vez de las políticas contables "significativas". Se incorporan explicaciones de cómo identificar qué es una política contable material.

La Sociedad ha analizado y adoptado la modificación desde el 1 de julio 2023 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.

• Modificaciones a la NIC 8 (definición de estimaciones contables). En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

2.3. Normas e interpretaciones emitidas aplicables a partir del presente ejercicio (Continuación)

La modificación reemplaza la definición de cambio en estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. La modificación aclara que un cambio de estimaciones contables que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

La Sociedad ha analizado y adoptado la modificación desde el 1 de julio 2023 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.

• Modificaciones a la NIC 12 (Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una única transacción). En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara que la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido en casos de reconocimiento inicial de activos (que no surgen de combinaciones de negocios y no afectan el resultado contable ni el impositivo a dicha fecha) no es aplicable a transacciones en las que ambas diferencias temporarias (deducible e imponible) surgen en el reconocimiento inicial de activos y pasivos de una misma transacción que resulta en el reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido de igual monto. La modificación es aplicable a transacciones como arrendamientos y obligaciones por retiro de activos.

La Sociedad ha analizado y adoptado la modificación desde el 1 de julio 2023 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.

• Modificaciones a la NIC 12 (Reforma Fiscal Internacional: Reglas del Modelo del Segundo Pilar). En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, cuyos párrafos 88B a 88D resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023.

Estas modificaciones se aplican a los impuestos a las ganancias derivados de la legislación fiscal promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas. Las modificaciones incluyen: a) una excepción temporaria a los requerimientos de reconocer y revelar información sobre activos y pasivos diferidos relacionados al impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y b) revelaciones específicas para las entidades afectadas en los estados financieros.

La Sociedad ha analizado y adoptado la modificación desde el 1 de julio 2023 considerando que no ha tenido un impacto significativo en los presentes estados financieros.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

2.3. Normas e interpretaciones emitidas aplicables a partir del presente ejercicio (Continuación)

• NIIF 17 "Contratos de seguros": reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo. La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1° de julio de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. No tuvo impacto en los estados financieros de la Sociedad.

2.4. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Sociedad tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

Norma	Denominación
Modificaciones a la NIC 1	Aclaración clasificación de pasivos como
	corriente no corriente (1)
Modificaciones a la NIIF 16	Pasivo por arrendamientos en una venta
	seguida de arrendamientos (1)
Modificaciones a la NIC 1	Pasivos no corrientes con condiciones
	pactadas (1)
Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de Financiación de Proveedores (1)
Modificaciones a la NIC 21	Ausencia de convertibilidad (2)
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los
	estados financieros (4)
Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7	Modificaciones a la clasificación y medición
	de instrumentos financieros (3)
Mejoras anuales a las normas de	Mejoras anuales a las normas de
contabilidad NIIF	contabilidad NIIF (3)

- (1) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2024.
- (2) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2025.
- (3) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2026.
- (4) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2027.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

2.4. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes (Continuación)

• Modificaciones a la NIC 1 (Aclaración Clasificación de pasivos como corriente- no corriente).

En enero de 2020 el IASB emitió nuevas modificaciones a la NIC 1 referentes a la clasificación de pasivos entre corrientes o no corrientes, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022 (fecha que fue prorrogada al 1° de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada).

Las modificaciones a la NIC 1 aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes:

- Debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo.
- No se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.

También aclara que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2024.

• Modificaciones a la NIIF 16 (Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos).

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación aclara como un vendedor arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial. La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor arrendatario.

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

2.4. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes (Continuación)

• Modificaciones a la NIC 1 (Pasivos no corrientes con condiciones pactadas).

En octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones aclaran que los convenios a ser cumplidos luego de la fecha de cierre del período no afectan la clasificación de las deudas como corriente o no corriente al cierre del período y requieren revelar información sobre estos convenios en notas a los estados financieros.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2024.

• Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 (Acuerdos de Financiación de Proveedores).

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada. Las modificaciones requieren revelar información en notas a los estados financieros sobre los acuerdos de financiación de proveedores para permitir a los usuarios evaluar como dichos acuerdos afectan los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y entender el efecto de dichos acuerdos sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez y como la misma puede ser afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2024.

• Modificaciones a la NIC 21 - Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2026.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

2.4. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes (Continuación)

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las "medidas de desempeño definidas por la gerencia" para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2026.

 Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre como deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con clausulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con clausulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2026.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

2.4. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes (Continuación)

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los productos o servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos relacionados.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad según se describe a continuación:



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos (Continuación)

3.3.1 Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos por Fiplasto S.A., cuando los riesgos relevantes y beneficios de la propiedad de los productos son transferidos al comprador y los productos entregados en la ubicación acordada.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente.

La entrega no tiene lugar hasta que los productos se han enviado al lugar indicado por el comprador, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente, y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen, en función del precio fijado en los contratos de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de venta.

Se presume que no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido, lo que está de acuerdo con la práctica habitual del mercado.

3.3.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos usando el método del tipo de interés efectivo y luego de juzgar que es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de manera fiable.

3.3.3 Gastos

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Sociedad como arrendataria

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Sociedad a su valor razonable al inicio del arrendamiento, o al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento, si este es menor. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamientos son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Sociedad para los costos por préstamos (Nota 3.6). Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los ejercicios en los que sean incurridos.

Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los ejercicios en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.5 Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera de la Sociedad, están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.5 <u>Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional</u> (Continuación)

3.5.1 Bases de conversión

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valuaron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

	30/06/2024		30/06/2023	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	909,0000	912,0000	256,3000	256,7000
Euro	973,1754	978,6672	279,4183	280,4961
Reales	168,0000	178,0000	53,7000	57,7000
Pesos Uruguayos	22,9800	24,2000	5,7338	5,8808
Pesos Chilenos	0,9568	1,0195	0,3623	0,3716

3.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados, es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.7 Subvenciones del Gobierno

Las subvenciones del Gobierno, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que la Sociedad cumplirá con las condiciones ligadas a ellas y se recibirán las subvenciones.

El beneficio de un préstamo del Estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del Gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

Las subvenciones del Gobierno cuya principal condición sea que la Sociedad compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen en el estado de situación financiera y son transferidas a resultados sobre una base sistemática y racional considerando la vida útil de los activos relacionados.

Otras subvenciones del Gobierno deben reconocerse como ingresos sobre una base sistemática, a lo largo de los ejercicios necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Toda subvención del Gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Sociedad, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en los resultados del ejercicio en que se convierta en exigible.

Las subvenciones del Gobierno devengadas durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 han sido las siguientes:

	30/06/2024	30/06/2023
Reintegros por exportación (Nota 5.13.)	11.606.710	5.120.638
Totales	11.606.710	5.120.638



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.8 Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio son cargados a resultados en el ejercicio económico en que se devengan.

Las obligaciones reconocidas en concepto de gratificaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscriptos con los trabajadores de la Sociedad. En aquellos casos en que se establece un compromiso por parte de la Sociedad, la misma reconoce el costo por beneficios del personal de acuerdo a un cálculo actuarial, según lo requiere NIC N° 19 "Beneficios del Personal", el que incluye hipótesis actuariales y financieras tales como la expectativa de vida, incremento de salarios futuros y tasa de descuento, entre otras.

3.9 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

3.9.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral de la Sociedad, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

3.9.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.9 Impuestos (Continuación)

3.9.2 Impuesto diferido (Continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.9.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

3.9.4 Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.9 Impuestos (Continuación)

3.9.4 Ajuste por inflación impositivo (Continuación)

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Para los ejercicios fiscales posteriores, es decir para los ejercicios iniciados desde el 1 de enero de 2021, los efectos de la aplicación del citado ajuste por inflación impositivo se imputan totalmente al período correspondiente.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad ha aplicado el ajuste por inflación impositivo que ha generado un impacto en la determinación del impuesto a las ganancias y en la recuperabilidad de los quebrantos impositivos acumulados.

3.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.11 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo son registradas al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor, en caso de corresponder; todos reexpresados de acuerdo a la Nota 2.1. de los presentes estados financieros.

El costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por el Directorio de la Sociedad y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de Propiedades, planta y equipo, los costos por intereses de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados en el ejercicio en el que se producen. Cabe señalar que algunos elementos de Propiedades, planta y equipo de la Sociedad, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y la siguiente reparación mayor.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.11 Propiedades, planta y equipo (Continuación)

A la fecha de cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa el importe en libros de sus Propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicio de deterioro en el valor de los activos, y en caso de corresponder, compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados, según corresponda.

3.12 Depreciación

Los elementos de Propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición reexpresado de los activos, menos el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de los elementos. Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

El valor residual y la vida útil de los elementos de Propiedades, planta y equipos se revisan anualmente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

3.13 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.13 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles (Continuación)

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados. Ver información adicional en Nota 25.

3.14 Inventarios

Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales diversos de producción, están valorizados inicialmente al costo estándar o su costo promedio ponderado, según corresponda. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo estándar o su costo promedio ponderado, según corresponda, reexpresados de acuerdo a la Nota 2.1. de los presentes estados financieros. La Sociedad utiliza el método del costo promedio ponderado como método de costeo para los materiales diversos y materias primas. El costo de los productos elaborados se determinó empleando el método de absorción de costos. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta.

3.15 Activos biológicos

La Norma Internacional de Contabilidad N° 41 - Agricultura (NIC 41), requiere que todos los activos biológicos sean valuados a su valor razonable menos los costos de vender al cierre del ejercicio sobre el cual se reporta la información financiera, a menos que dicho valor razonable no pueda ser medido de manera fiable. Asimismo, dicha norma establece que ciertos activos biológicos pueden requerir períodos prolongados para obtener un producto disponible para su comercialización.

En relación con lo antes mencionado, existen ciertos tipos de actividades en las cuales la transformación biológica a la que hace referencia la NIC 41 demandan tiempos sustancialmente prolongados, entre las cuales se encuadra la actividad forestal que desarrolla la Sociedad, y cuyo tratamiento contable depende de la capacidad de la Sociedad para efectuar mediciones fiables del valor razonable. En aquellos casos en que la medición del valor razonable no se pueda efectuar de manera fiable, la NIC 41 establece que su base de medición será el costo histórico. Dicho costo se encuentra reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.1.

Las plantaciones forestales que se presentan en activos corrientes corresponden a aquellas que serán cosechadas para ser utilizadas en el proceso productivo en el corto plazo.

El crecimiento biológico y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado del resultado integral en la línea "Resultado neto por producción de activos biológicos".



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.16 <u>Previsiones y pasivos contingentes</u>

Las previsiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como previsión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una previsión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar pude ser medido con fiabilidad.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra pasivos contingentes.

3.17 Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por en el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable.

Los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de un activo financiero o un grupo de activos financieros que puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.17 Activos financieros (Continuación)

Clasificación de activos financieros

Para propósitos de clasificar los activos financieros, un instrumento es un 'instrumento de patrimonio' si se trata de un no derivado y cumple con la definición de 'patrimonio' para el emisor (bajo NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación) excepto por ciertos instrumentos no derivados con opción a venta presentados como patrimonio para el emisor. Todos los demás activos financieros no derivados son 'instrumentos de deuda'.

i. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

ii. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a los doce meses desde la fecha de los estados financieros, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar, y otros créditos.

Los activos en la categoría de cuentas por cobrar hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva, menos cualquier deterioro, en caso de corresponder.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros se clasifican como otros activos financieros no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a los doce meses a partir de la fecha de los estados financieros, que se clasifican como activos corrientes.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.17 Activos financieros (Continuación)

Clasificación de activos financieros (Continuación)

iv. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados, que la Sociedad tiene la intención de vender. Estos activos financieros se miden a su valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas en otros resultados integrales. Al momento de la venta o desvalorización del activo, el saldo acumulado de ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican al resultado del ejercicio. Estos activos financieros se clasifican como otros activos financieros no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a los doce meses a partir de la fecha de los estados financieros, que se clasifican como activos corrientes. La Sociedad no posee activos financieros disponibles para la venta.

v. Activos financieros denominados en moneda extranjera

El valor razonable de los activos financieros denominados en moneda extranjera se determina en dicha moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio al final del ejercicio sobre el que se informa. El componente de moneda extranjera forma parte de su ganancia o pérdida al valor razonable. Para los activos financieros clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados, el componente en moneda extranjera se reconoce en los resultados.

Para los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados al costo amortizado, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado del activo y se reconocen en el rubro "Resultados financieros" (Nota 5.14.) en el Estado del resultado integral.

vi. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado financiero para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido afectados negativamente.

Los activos financieros que se valúan al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada ejercicio sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.17 Activos financieros (Continuación)

Clasificación de activos financieros (Continuación)

vi. Deterioro de activos financieros (Continuación)

La evidencia objetiva de deterioro debería incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, y se ha encontrado que no está individualmente deteriorado, debe ser incluido en la evaluación colectiva del deterioro. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se incluye la experiencia pasada de la Sociedad con respecto al cobro de los créditos, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una previsión por incobrabilidad. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la previsión. Los cambios en el importe en libros de la previsión por incobrabilidad se reconocen en el estado del resultado integral.

El riesgo de incobrabilidad de las cuentas comerciales por cobrar de la Sociedad es bajo, debido a las características de los productos ofrecidos en el mercado por la Sociedad y de la solvencia histórica de los clientes.

Por su parte, la incorporación de nuevos clientes y el consiguiente otorgamiento del límite de crédito, está sujeta al análisis de su solvencia financiera y a su aprobación por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Dicha Gerencia coordina las acciones de otorgamiento de crédito y cobranzas de la Sociedad.

Al 30 de junio de 2024, la exposición total de la Sociedad por otros activos financieros, cuentas comerciales por cobrar y otros créditos ascendía a \$ 15.719.590.409 según se indica en las Notas 5.2, 5.3, y 5.4.

La Sociedad opera, generalmente, en base a ventas a crédito sin garantía. La estimación de la previsión por deterioro de las cuentas comerciales a cobrar al 30 de junio de 2024 asciende a \$3.041.493, es decir el 0,1% del total de las cuentas comerciales a cobrar.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.17 <u>Activos financieros</u> (Continuación)

Clasificación de activos financieros (Continuación)

vii. Baja en cuentas de un activo financiero

La Sociedad debe dar de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sociedad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

3.18 Pasivos financieros

i) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

ii) Pasivos financieros

a) Pasivo financiero al valor razonable

Un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado. Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de volver a comprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado que no haya sido designado como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.18 Pasivos financieros (Continuación)

- ii) Pasivos financieros (Continuación)
 - b) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Otros pasivos financieros son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre la base del rendimiento efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha de los estados financieros.

iii) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

iv) Pasivos financieros en moneda extranjera

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en moneda extranjera se determina en dicha moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio al final del ejercicio sobre el que se informa. El componente de moneda extranjera forma parte de su ganancia o pérdida al valor razonable. Para los pasivos financieros clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados, el componente en moneda extranjera se reconoce en los resultados.

Para los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados al costo amortizado, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado del pasivo y se reconocen en las líneas 'Ingresos por variación cambiaria' y 'Egresos por variación cambiaria' (Nota 5.14.), del rubro 'Resultados financieros' en el Estado del resultado integral.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.18 Pasivos financieros (Continuación)

v) Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Sociedad debe dar de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sociedad.

3.19 Estado de cambios en el patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Ganancias reservadas y Ganancias acumuladas) aunque tales partidas hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

3.20 Cuentas del patrimonio

i) Capital emitido

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas, así como también por las sucesivas capitalizaciones de ganancias acumuladas, representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

ii) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores, para el cálculo de la reserva legal de acuerdo con el art. 70 de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe tomar un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si los hubiera, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital emitido.

iii) Reserva facultativa

Comprende a las ganancias netas acumuladas con asignación específica resuelto por Asamblea de Accionistas. La Reserva Facultativa ha sido constituida para atender a necesidades de capital de trabajo, futuras inversiones y futuras distribuciones de dividendos.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.20 <u>Cuentas del patrimonio</u> (Continuación)

iv) Ganancias/ Pérdidas acumuladas

Comprende a las ganancias netas acumuladas sin asignación específica, que pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el párrafo anterior. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fue distribuido, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables. Asimismo, de acuerdo a lo establecido por la RG 593/11 de la Comisión Nacional de Valores, las asambleas de accionistas que deban considerar estados financieros de cuyos resultados acumulados resulten saldos negativos de magnitud que imponga la aplicación, según corresponda, de los artículos 94 inciso 5°, 96 o 206 de la Ley N° 19.550, o bien, en sentido contrario, saldos positivos, no sujetos a restricciones en cuanto a su distribución y susceptibles de tratamiento conforme a los artículos 68, 70, párrafo tercero, 189 o 224, párrafo primero, de la misma ley, deberán adoptar una resolución expresa en los términos de las normas citadas, a cuyo fin deberán ser convocadas para realizarse, en su caso, en el carácter de ordinarias y extraordinarias, y prever especialmente en su orden del día el tratamiento de tales cuestiones.

En caso de tratarse de un saldo positivo deberá resolverse, con igual característica, sobre la distribución efectiva de los mismos en dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, su destino a la constitución de reservas diversas de las legales o una eventual combinación de tales dispositivos.

3.21 Limitaciones sobre la distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto de la Sociedad, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social (ver Nota 3.20 ii).

3.22 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

3.22 Efectivo y equivalentes de efectivo (Continuación)

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

iii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, las cuales se describen en la Nota 3, la Gerencia de la Sociedad ha debido emitir juicios y elaborar estimaciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y los juicios asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

La Gerencia de la Sociedad necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros. Los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Gerencia de la Sociedad:

i)Valor recuperable de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

4. <u>JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES</u> (Continuación)

i) Valor recuperable de activos (Continuación)

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Gerencia de la Sociedad, en caso de corresponder, prepara las estimaciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Directorio de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando tanto las mejores estimaciones como la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente previsión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

ii) Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados.

La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

4. <u>JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES</u> (Continuación)

iii) Previsiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por lo tanto, cualquier variación en las circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la previsión por contingencias registrada.

La Sociedad es parte en reclamos y controversias dirimidos dentro y fuera del ámbito judicial, y está expuesta a hechos contingentes que surgen en el curso normal de los negocios, incluyendo reclamos, controversias y hechos contingentes desfavorables por cobranzas de créditos, cuestiones comerciales, laborales, impositivas, de comercio exterior y cambios, ambientales, etcétera. La Sociedad ha registrado previsiones para controversias judiciales y otras contingencias basándose en el análisis propio de reclamos, controversias y hechos contingentes desfavorables y en informes de sus asesores legales, tomando como criterio para el reconocimiento de previsiones para contingencias en los presentes estados financieros el establecido en la NIC 37, relacionado con la probabilidad de materialización de tales reclamos, controversias y hechos contingentes desfavorables. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad opinan que las previsiones para controversias judiciales y otras contingencias registradas en los presentes estados financieros son suficientes para atender un eventual efecto adverso de tales reclamos, controversias y hechos contingentes sobre su situación financiera y los resultados integrales de sus operaciones, en función de los elementos de juicio, etapas procesales y cuestiones de hecho y de derecho conocidas hasta la fecha de los presentes estados financieros. En el eventual e hipotético supuesto que en el futuro surjan nuevos elementos de juicio o nuevas cuestiones que impliquen la necesidad de incrementar o reducir los importes registrados, se actuará en consecuencia.

iv) Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los estados financieros impositivos de la Sociedad.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

4. <u>JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES</u> (Continuación)

v) Activos biológicos

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad han considerado una serie de factores establecidos en la NIC 41 a los efectos de determinar el valor razonable de sus activos biológicos (forestación), basados en el asesoramiento de especialistas internos y externos, utilizando para ello planes de administración forestal sustentables considerando el potencial de crecimiento de los bosques.

Los flujos de fondos futuros considerados para la determinación del valor razonable de los activos biológicos están basados en una serie de variables e hipótesis, dentro de las cuales se encuentran la determinación de una tasa de descuento que contemple, entre otros factores, los riesgos del negocio, los períodos en los cuales se procederá con la cosecha de la forestación de acuerdo a sus planes de producción, los valores a los cuales dicha producción podría ser intercambiada en una transacción entre partes independientes, los gastos requeridos para el desarrollo y transformación de los activos biológicos, los índices de vuelo forestal certificados por un experto independiente, etc.

Aquellos activos biológicos que la Sociedad ha considerado que no puede medir de manera fiable a su valor razonable, principalmente debido a los largos períodos de tiempo que requieren las estimaciones relacionadas con el negocio forestal, han sido valuados a su costo histórico.

El criterio establecido por el Directorio y la Gerencia de la Sociedad ha sido que las plantaciones forestales menores a 5 años son valuadas a su costo histórico reexpresado, y las mayores a 5 años de edad son valuadas a su valor razonable de acuerdo a los lineamientos antes descriptos.

El valor residual de los activos biológicos que han sido medidos a su costo histórico reexpresado al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2024 y 2023, son los siguientes:

	30/06/2024	30/06/2023
Activos biológicos valuados a su costo histórico reex.	417.810.092	353.356.182
Totales	417.810.092	353.356.182



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

4. <u>JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES</u> (Continuación)

vi) Obligaciones por plan de beneficios

El Directorio y la Gerencia de la Sociedad han considerado una serie de factores establecidos en la NIC 19, con el fin de efectuar una estimación razonable del pasivo que la Sociedad mantiene por el plan de beneficios definidos a empleados, según el Convenio Colectivo de Trabajo de Industrias del papel, cartón y químicos. Para ello, ha contratado los servicios de un estudio actuarial, con el fin de determinar el valor actual de la obligación en concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior de acuerdo al método de la unidad de crédito proyectada establecido en la mencionada norma.

Las principales hipótesis utilizadas para propósitos de las valuaciones actuariales se detallan en la Nota 8.

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	30/06/2024	30/06/2023
5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo		
En moneda local	71.610.960	339.595.249
En moneda extranjera (Nota 20.)	2.339.316.244	9.747.563.275
Total	2.410.927.204	10.087.158.524

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, (netos de sobregiros bancarios pendientes, si los hubiera) y otros activos financieros. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio sobre el que se informa, como se muestra en el Estado de flujo de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el Estado de situación financiera de la siguiente manera:

	30/06/2024	30/06/2023
Efectivo y equivalentes de efectivo (sin incluir otros activos financieros)	2.410.927.204	10.087.158.524
Otros activos financieros (Nota 5.2.)	12.021.792.388	570.653.628
Cauciones (Nota 5.8.)	(725.821.933)	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	13.706.897.659	10.657.812.152



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	30/06/2024	30/06/2023
5.2. Otros activos financieros		
Fondo de inversión	1.081.739.117	48.678.196
Fondo de inversión en moneda extranjera (Nota 20.)	1.421.285.821	521.973.390
Inversiones a liquidar en moneda local	550	2.042
Titulos públicos	554.971.783	-
Títulos públicos en moneda extranjera (Nota 20.)	7.554.797.757	-
Acciones	1.408.997.360	-
Total	12.021.792.388	570.653.628
5.3. Cuentas comerciales por cobrar		
Cuentas comerciales por cobrar locales	2.023.098.552	3.394.103.681
Cuentas comerciales por cobrar con partes relacionadas (Nota 10.)	29.503.168	234.683.200
Cuentas comerciales por cobrar del exterior (Nota 20.)	222.625.996	-
Cheques descontados	911.980.737	508.027.784
Deudores en gestion judicial	3.041.493	11.718.250
Depósitos pendientes de acreditar	31.276.689	120.753.853
Reembolsos de exportación (Nota 20.)	16.154.848	8.881.452
Subtotal	3.237.681.483	4.278.168.220
Prev. para deudores de cobro dudoso (Nota 18.)	(3.041.493)	(11.718.250)
Total	3.234.639.990	4.266.449.970
5.4. Otros créditos		
Corrientes		
Créditos fiscales	220.862.303	448.526.441
Seguros a cobrar	15.589.579	39.581.235
Anticipos a proveedores	220.226.475	111.840.373
Retenciones y percepciones impositivas en moneda extranjera (Nota 20.)	222.037	824.933
Creditos diversos	6.257.637	8.931.355
Total	463.158.031	609.704.337
No corrientes		
Créditos fiscales	<u>-</u>	265.794.149
Total		265.794.149



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

		30/06/2024	30/06/2023
5.5.	Inventarios		
	Corrientes		
	Productos terminados y en proceso	2.036.600.409	643.590.275
	Materias primas y repuestos	1.451.677.420	1.817.737.054
	Total	3.488.277.829	2.461.327.329
	No corrientes		
	Productos terminados	26.001.508	43.677.361
	Previsión para desvalorización y obsolescencia (Nota 18.)	(26.001.508)	(43.677.361)
	Total	-	-
5.6.	Activos biológicos		
	Activos biológicos al inicio del ejercicio	1.577.153.025	1.897.354.860
	Plantaciones, mantenimiento y transferencias (1)	65.297.257	106.669.919
	Resultado por exposición a la inflación	(961.831.834)	(767.163.536)
	Disminución por venta	-	(221.250.971)
	Egreso neto por producción activos biológicos (2)	(32.387.007)	(131.474.549)
	Resultado por revaluación de activos biológicos (2)	915.884.979	693.017.302
	Activos biológicos al cierre del ejercicio	1.564.116.420	1.577.153.025
	Corrientes	556.744.488	577.614.570
	No corrientes	1.007.371.932	999.538.455
		1.564.116.420	1.577.153.025
	(1) Efecto neto de costos de mantenimiento, plantaciones y transferencias a inventa	arios no ingresados a	
	producción.		
	(2) Incluido en el resultado neto por producción de activos biológicos		
5.7.	Cuentas comerciales por pagar		
	Comunes	1.150.331.013	1.687.900.559
	Comunes con partes relacionadas (Nota 10.)	342.001.530	759.741
	Comunes en moneda extranjera (Nota 20.)	319.862.894	242.065.533
	Cuentas por pagar a proveedores del exterior (Nota 20.)	75.169.999	169.366.199
	Cheques de pago diferido	733.693.173	801.774.452
		2.621.058.609	2.901.866.484



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	30/06/2024	30/06/2023
5.8. <u>Préstamos</u>		
Corrientes Con garantía real (Nota 13. y Nota 14.)	5.375.408	177.143.023
Sin garantía real (Nota 13. y Nota 15.)	2.071.721.042	2.191.341.925
Sin garantia real en moneda extranjera (Nota 13., Nota 15. y Nota 20.)		2.961.292
Cauciones (Nota 5.1.)	725.821.933	-
Cheques descontados pendiente de débito	896.017.348	459.701.384
	3.698.935.731	2.831.147.624
No Corrientes		
Con garantía real (Nota 13., Nota 14.)	3.697.132	32.515.580
Sin garantía real (Nota 13. y Nota 15.)	12.128.191	75.063.021
	15.825.323	107.578.601
5.9. Obligaciones por plan de beneficios		
Costos por servicios	6.937.226	5.864.983
Intereses sobre la obligación	80.957.864	50.906.870
Pérdidas actuariales reconocidas en el ejercicio	28.904.675	50.845.649
	116.799.765	107.617.502
Obligaciones por plan de beneficios corrientes	2.616.621	8.055.155
Obligaciones por plan de beneficios no corrientes	116.959.253	131.794.477
	119.575.874	139.849.632
Obligaciones por plan de beneficios definido inicial	139.849.634	134.880.810
Costos de los servicios corrientes	6.937.226	5.864.983
Costo por intereses	80.957.864	50.906.870
Ganancias actuariales	28.904.675	50.845.649
Resultado por exposición a la inflación	(137.073.525)	(83.519.572)
Beneficios pagados	-	(19.129.106)
Obligaciones por plan de beneficios definido final	119.575.874	139.849.634



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

5.10. Remuneraciones y cargas sociales Corrientes Sueldos y jornales a pagar 194.075.979 230.311.909 Contribuciones y cargas sociales 2224.162.767 102.970.062 Contribuciones y cargas sociales (Plan de facilidades) 303.623.229 460.185.885 Vacaciones y cargas sociales a pagar 356.993.510 483.061.616 Gratificaciones a pagar 302.946.258 - Gratificaciones a pagar 705.223.369 123.108.911 Impuesto sobre los ingresos brutos 1.182.122 5.338.139 Impuesto a lavalor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas 2 2.04.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710		30/06/2024	30/06/2023
Sueldos y jornales a pagar 194.075.979 230.311.909 Contribuciones y cargas sociales 224.162.767 102.970.062 Contribuciones y cargas sociales (Plan de facilidades) 303.623.229 460.185.885 Vacaciones y cargas sociales a pagar 356.993.510 483.061.616 Gratificaciones a pagar 302.946.258 - 1.381.801.743 1.276.529.472 5.11. Pasivos por impuestos Retenciones y percepciones impositivas 705.223.369 123.108.911 Impuesto sobre los ingresos brutos 1.182.122 5.338.139 Impuesto al valor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505	5.10. Remuneraciones y cargas sociales		
Contribuciones y cargas sociales 224.162.767 102.970.062 Contribuciones y cargas sociales (Plan de facilidades) 303.623.229 460.185.885 Vacaciones y cargas sociales a pagar 356.993.510 483.061.616 Gratificaciones a pagar 302.946.258 1.381.801.743 1.276.529.472 5.11. Pasivos por impuestos Retenciones y percepciones impositivas 705.223.369 123.108.911 Impuesto sobre los ingresos brutos 1.182.122 5.338.139 Impuesto al valor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y reb	Corrientes		
Contribuciones y cargas sociales (Plan de facilidades) 303.623.229 460.185.885 Vacaciones y cargas sociales a pagar 356.993.510 483.061.616 Gratificaciones a pagar 302.946.258 - 1.381.801.743 1.276.529.472 5.11. Pasivos por impuestos 8 Retenciones y percepciones impositivas 705.223.369 123.108.911 Impuesto sobre los ingresos brutos 1.182.122 5.338.139 Impuesto al valor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas 3.972.048.927 135.432.157 Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado local 32.646.26.415 204.825.454 Bonificaciones	Sueldos y jornales a pagar	194.075.979	230.311.909
Vacaciones y cargas sociales a pagar 356.993.510 483.061.616 Gratificaciones a pagar 302.946.258 - 1.381.801.743 1.276.529.472 5.11. Pasivos por impuestos Retenciones y percepciones impositivas 705.223.369 123.108.911 Impuesto sobre los ingresos brutos 1.182.122 5.338.139 Impuesto al valor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las expo	Contribuciones y cargas sociales	224.162.767	102.970.062
Gratificaciones a pagar 302.946.258 - 1.381.801.743 1.276.529.472 5.11. Pasivos por impuestos Ventas al mercado local so ingresos brutos 705.223.369 123.108.911 Impuesto sobre los ingresos brutos 1.182.122 5.338.139 Impuesto al valor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)	Contribuciones y cargas sociales (Plan de facilidades)	303.623.229	460.185.885
1.381.801.743 1.276.529.472 5.11. Pasivos por impuestos Retenciones y percepciones impositivas 705.223.369 123.108.911 Impuesto sobre los ingresos brutos 1.182.122 5.338.139 Impuesto al valor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)	Vacaciones y cargas sociales a pagar	356.993.510	483.061.616
Fasivos por impuestos Retenciones y percepciones impositivas 705.223.369 123.108.911 Impuesto sobre los ingresos brutos 1.182.122 5.338.139 Impuesto al valor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas - 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)	Gratificaciones a pagar	302.946.258	
Retenciones y percepciones impositivas 705.223.369 123.108.911 Impuesto sobre los ingresos brutos 1.182.122 5.338.139 Impuesto al valor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)		1.381.801.743	1.276.529.472
Impuesto sobre los ingresos brutos 1.182.122 5.338.139 Impuesto al valor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)	5.11. Pasivos por impuestos		
Impuesto al valor agregado a pagar - 6.942.289 Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)	Retenciones y percepciones impositivas	705.223.369	123.108.911
Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta 3.213.204.785 - 1 Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - 1 Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas	Impuesto sobre los ingresos brutos	1.182.122	5.338.139
Plan de facilidades de pago IVA 52.427.126 - Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)	Impuesto al valor agregado a pagar	-	6.942.289
Diversos 11.525 42.818 Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas	Impuesto a las ganancias a pagar neto de pagos a cuenta	3.213.204.785	-
Total 3.972.048.927 135.432.157 5.12. Otras deudas	Plan de facilidades de pago IVA	52.427.126	-
5.12. Otras deudas 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)	Diversos	11.525_	42.818
Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas	Total	3.972.048.927	135.432.157
Honorarios a directores y síndicos (Nota 10.) 341.919.387 397.536.780 5.13. Ingreso netos por ventas	5.12. Otras deudas		
Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)		341.919.387	397.536.780
Ventas al mercado local 32.349.556.382 33.937.228.505 Ventas al mercado externo 464.268.415 204.825.454 Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)	5.13. Ingreso netos por ventas		
Bonificaciones y rebajas (1.756.348.252) (2.660.416.492) Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)		32.349.556.382	33.937.228.505
Reintegros por exportaciones 11.606.710 5.120.638 Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)	Ventas al mercado externo	464.268.415	204.825.454
Impuesto sobre las exportaciones - (4.315.396)	Bonificaciones y rebajas	(1.756.348.252)	(2.660.416.492)
·	Reintegros por exportaciones	11.606.710	5.120.638
Total 31.069.083.255 31.482.442.709	Impuesto sobre las exportaciones	<u> </u>	(4.315.396)
	Total	31.069.083.255	31.482.442.709



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	30/06/2024	30/06/2023
5.14. Resultados financieros		
Generados por diferencia de cambio		
Ingresos por variación cambiaria	2.505.882.957	2.187.232.122
Egresos por variacíon cambiaria (Nota 26.)	(475.849.301)	(8.817.483.792)
Subtotal	2.030.033.656	(6.630.251.670)
(Egresos) / Ingresos financieros (Incluido R.E.C.P.A.M.)	(2.856.993.415)	(4.312.728.083)
Egresos financieros		
Int. por préstamos bancarios y arrendamientos financieros	(2.691.977.046)	(1.114.393.482)
Otros intereses	(760.647.351)	(253.017.404)
Subtotal	(3.452.624.397)	(1.367.410.886)
Total resultados financieros	(4.279.584.156)	(12.310.390.639)
5.15. Otros ingresos (egresos) operativos, netos		
Otros ingresos		
Ventas de productos agropecuarios y otras vtas	25.661.797	23.539.290
Resultado neto por venta y baja de PP&E (Nota 26.)	-	21.002.465.188
Deudores de dudoso cobro neto (Nota 18.)	339.758	4.182.414
Diversos	173.906.137	319.544.474
Subtotal	199.907.692	21.349.731.366
Otros egresos		
Juicios y contingencias neto (Nota 18.)	(1.643.643.060)	(36.710.898)
Desvalorización y obsolescencia neto (Nota 18.)	(30.130.228)	(19.305.144)
Indemnizaciones	(353.031.733)	(68.662.285)
Baja de materiales y repuestos	(614.449.640)	(788.804.681)
Gastos de reconversión de campos	(752.148.855)	-
Carga por plan de beneficios	(87.895.090)	(56.771.852)
Irrecuperabilidad de otros créditos	(9.356.408)	(50.667.411)
Diversos	(269.927.898)	(260.031.520)
Recupero por desvalorización PP&E (Nota 17.)	<u> </u>	3.776.731.615
Subtotal	(3.760.582.912)	2.495.777.824
Total	(3.560.675.220)	23.845.509.190



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	30/06/2024	30/06/2023	
Impuesto a las ganancias reconocido en los resultados:			
Impuesto corriente	(1.988.424.135)	-	
Diferencia entre provisión y DDJJ	(1.615.482.596)	-	
Impuesto diferido	5.586.538.523	(6.964.484.121)	
Impuesto a pagar diferido (AXI impositivo) (Nota 3.9.4.)	143.089.296	329.744.581	
Total del cargo por impuesto a las ganancias relacionados con operaciones que continúan	2.125.721.088	(6.634.739.540)	
Conciliación de la Tasa	20/04/2004	20/04/0002	
	30/06/2024	30/06/2023	
Resultado antes de impuesto a las ganancias (b)	2.309.834.058	18.265.136.382	
Alícuota	35%	25%	
Cargo por impuesto a las ganancias a la tasa vigente	(805.256.522)	(4.566.284.096)	
Gastos que no son deducibles	(496.813.317)	(197.847.859)	
Ajuste por inflación impositivo	1.696.600.584	(804.025.788)	
Efecto por cambio de tasa	(10.786.574)	(1.777.150.452)	
Diferencia entre provisión y DDJJ	(1.615.482.596)	-	
Efecto ajuste por inflación	3.357.459.513	710.568.655	
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias (a)	2.125.721.088	(6.634.739.540)	
Tasa efectiva (a)/(b)	92%	-36%	



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

La tasa de impuestos utilizada para los ejercicios económicos terminados el 30 de junio de 2024 y 2023, representa la tasa de impuestos corporativa del 34,86% y del 25% respectivamente, a pagar por la Sociedad, sobre las ganancias gravables de acuerdo a las leyes fiscales.

	30/06/2024	30/06/2023
Impuesto a la ganancias reconocido en otros resultados		
<u>integrales</u>		
Total impuesto a las ganancias reconocidos en otros		
resultados integrales	10.076.170	17.607.848

La composición del pasivo impositivo diferido, neto al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023 era la siguiente:

	30/06/2024	30/06/2023	
En el Activo:			
Provisiones	140.149.792	34.401.269	
Remuneraciones y cargas sociales /Oblig. por plan de benef.	41.686.654	48.429.929	
Cuentas comerciales por cobrar	8.179.437	9.744.158	
Créditos fiscales	11.574.215	38.855.542	
Quebrantos impositivos	-	8.511.021	
Total	201.590.098	139.941.919	
En el Pasivo:			
Inventario	(3.116.417)	(101.995.893)	
Propiedades, planta y equipo	(5.434.148.865)	(11.145.591.435)	
Activos biológicos	(509.389.546)	(487.582.328)	
Otras activos financieros	(254.663.024)	(1.114.710)	
Total	(6.201.317.852)	(11.736.284.366)	
Total pasivo neto por impuesto diferido	(5.999.727.754)	(11.596.342.447)	



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

6. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Continuación)

Evolución de los saldos de activos y pasivos por impuesto diferido por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024:

	Saldos al inicio del ejercicio	Prov. IG 30-06-2024	Efecto por cambio de tasa (Nota 24.)	Reconocido en Otros resultados integrales	Efecto ajuste por inflación	Saldos al cierre del período
Previsiones	34.401.269	130.828.375	62.057	-	(25.141.909)	140.149.792
Inventario	(101.995.893)	24.520.533	(183.993)	-	74.542.936	(3.116.417)
Remuneraciones y cargas sociales /Oblig. por plan de benef.	48.429.929	18.487.237	87.364	10.076.170	(35.394.046)	41.686.654
Cuentas comerciales por cobrar	9.744.158	5.539.147	17.578	-	(7.121.446)	8.179.437
Créditos fiscales	38.855.542	1.045.863	70.092	-	(28.397.282)	11.574.215
Propiedades, planta y equipo	(11.145.591.435)	(2.424.256.053)	(9.973.453)	-	8.145.672.076	(5.434.148.865)
Activos biológicos	(487.582.328)	(377.273.552)	(879.561)	-	356.345.895	(509.389.546)
Otras activos financieros	(1.114.710)	(254.360.981)	(2.011)	-	814.678,00	(254.663.024)
Quebrantos impositivos	8.511.021	(2.306.156)	15.353	-	(6.220.218)	-
Totales	(11.596.342.447)	(2.877.775.587)	(10,786,574)	10,076,170	8,475,100,684	(5.999.727.754)

7. GANANCIA POR ACCIÓN

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básica y diluida son los siguientes:

	30/06/2024	30/06/2023
Ganancias usadas en el cálculo de las ganancias por acción básica	4.435.555.146	11.630.396.842
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básica	129.430.000	111.595.945
Ganancia por acción	34,270	104,219



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

8. OBLIGACIONES POR PLAN DE BENEFICIOS

La Sociedad mantiene un plan de beneficios definidos para los empleados según Convenio Colectivo de Trabajo de Industrias del papel, cartón y químicos. No se dispone de ningún otro beneficio postempleo.

La valuación actuarial más reciente del valor actual de la obligación devengada en concepto de beneficios definidos a empleados fue realizada al 30 de junio de 2024 por un estudio actuarial contratado por la Sociedad. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Las principales hipótesis utilizadas para propósitos de las valuaciones actuariales han sido las siguientes:

Concepto	Parámetro
Tasa de mortalidad:	GAM 1971
Tabla de invalidez:	DTS 85
Rotación de los participantes:	ESA 77
Tasa de interés:	5,00% real anual
Crecimiento salarial:	2,00% real anual
Tasa de inflación 2024/2025:	73,00% anual
Edad normal de retiro:	Hombres 65 años
	Mujeres 60 años

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Desde la perspectiva financiera, abordaremos la estructura correspondiente a los instrumentos financieros utilizados por la sociedad y el consiguiente análisis de los mismos durante el ejercicio bajo análisis.

9.1. Gestión de riesgo de capital

La Sociedad gestiona su capital para asegurar su continuidad como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

9.1. Gestión de riesgo de capital (Continuación)

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales.

La estructura de capital de la Sociedad consiste en la deuda neta (las deudas financieras son compensadas por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) con el patrimonio de la Sociedad.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Índice de endeudamiento

	30/06/2024	30/06/2023
Deuda (i)	3.714.761.054	2.938.726.225
Efectivo y equivalentes de efectivo	(13.706.897.659)	(10.657.812.152)
Deuda Neta	(9.992.136.605)	(7.719.085.927)
Patrimonio (ii)	23.890.842.481	19.474.115.840
Índice de deuda neta y patrimonio	-42%	-40%

⁽i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo, como se indica en nota 5.8.

9.2. Políticas contables significativas

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumentos del patrimonio se revelan en la Nota 3.

⁽ii) El patrimonio incluye a todas las reservas y capital de la Sociedad que son gestionados como capital.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

9.3. Categorías de instrumentos financieros

30/06/2024	30/06/2023
12.021.792.388	570.653.628
2.410.927.204	10.087.158.524
3.234.639.990	4.266.449.970
463.158.031	875.498.486
18.130.517.613	15.799.760.608
	12.021.792.388 2.410.927.204 3.234.639.990 463.158.031

El valor razonable de los activos financieros medidos a valor razonable es calculado utilizando el enfoque de mercado utilizando precios de cotización en mercados activos para activos idénticos (nivel 1 de jerarquía de valor razonable). No hubo cambios en las circunstancias económicas o del negocio que afecten su valor razonable. La política de la Sociedad es reconocer las transferencias entre las distintas categorías de la jerarquía de valor razonable al momento en el que ocurren o cuando hay cambios en las circunstancias que causan la transferencia. No hubo transferencias entre niveles de la jerarquía de valor razonable durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023.

Pasivos financieros	30/06/2024	30/06/2023
Costo amortizado		
Cuentas comerciales por pagar (Nota 5.7.)	2.621.058.609	2.901.866.484
Préstamos (Nota 5.8.)	3.714.761.054	2.938.726.225
Obligaciones por plan de beneficios (Nota 5.9.)	119.575.874	139.849.634
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 5.10.)	1.381.801.743	1.276.529.472
Pasivos por Impuestos (Nota 5.11.)	3.972.048.927	135.432.157
Otras Deudas (Nota 5.12.)	341.919.387	397.536.780
	12.151.165.594	7.789.940.752

El valor de libros de los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado se aproxima a su valor razonable.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

9.4. Objetivos de la gestión de riesgos financieros

La gerencia financiera identifica, evalúa y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de Fiplasto S.A., dicha gestión se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo.

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas comerciales por cobrar a clientes.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos un 93% en el mercado local y un 7% en el mercado externo. La concentración de créditos se expone en la Nota 12.4.

El departamento de finanzas analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecerle las condiciones estándar de pago y entrega de la Sociedad.

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	30/06/2024	30/06/2023
Cuentas comerciales por cobrar	3.234.639.990	4.266.449.970
Otros créditos corrientes	463.158.031	609.704.337
Otros créditos no corrientes	-	265.794.149
	3.697.798.021	5.141.948.456

La antigüedad de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio se detalla en la Nota 22.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

9.4. Objetivos de la gestión de riesgos financieros (Continuación)

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sociedad. Para ello monitorea regularmente los flujos de efectivo proyectados y reales y concilia los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

d) Riesgo de tasa de interés

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de la tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación se presenta en la Nota 22.

e) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio en sus compras, préstamos y financiamientos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional (peso argentino).

f) Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional de la Sociedad es el peso argentino, sin embargo, existen partidas de los estados financieros denominadas en moneda extranjera (principalmente dólar estadounidense) como ciertas cuentas comerciales y obligaciones financieras las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso argentino versus la moneda extranjera correspondiente.

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio se detalla en Nota 20. de los presentes estados financieros.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

9.4 Objetivos de la gestión de riesgos financieros (Continuación)

Análisis de sensibilidad

Análisis de la sensibilidad a la tasa de interés:

La Sociedad se ha endeudado principalmente a tasa fija. Una variación en el tipo de interés de un 10% implicaría un incremento / disminución de aproximadamente \$ 371.476.105 en el cargo a resultados por intereses para un período de doce meses a partir de la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Análisis de la sensibilidad del tipo de cambio

El debilitamiento de un 10% en el peso respecto de las principales monedas al 30 de junio de 2024 habría aumentado el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Sociedad considera como razonablemente posible al término del período sobre el que se debe informar. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes.

Moneda	Ganancia - (Pérdida) 30/06/2024 Impacto en \$
U\$S	1.123.607.996
Euros	(1.020.484)
Reales	10.251
Pesos Uruguayos	555
Pesos Chilenos	7.085

Un fortalecimiento en el peso contra las monedas mencionadas anteriormente a dichas fechas habría tenido el efecto opuesto en las monedas mencionadas, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

- a) A continuación, se detallan los saldos con partes relacionadas y ex partes relacionadas (Nota 27.).
 - i. Al 30 de junio de 2024:

Tipo de operación / Entidad	Cuentas comerciales por cobrar	Anticipo de clientes	Remunerac. y Cs Ss	Otras deudas	Neto
	(Nota 5.3.)	(Nota 5.7.)	(Nota 5.10.)	(Nota 5.12.)	
Ex Sociedades Relacionadas					
Ferrum S.A. de Cerámica y Metalúrgica	13.831.002	-	-	-	13.831.002
Sociedades Relacionadas					
Creaurbana S.A.	29.503.168	342.001.530	-	-	(312.498.362)
Personal clave de la gerencia	-		18.744.570	-	(18.744.570)
Directores y Síndicos			219.431.922	341.919.387	(561.351.309)
Total al 30/06/2024	43.334.170	342.001.530	238.176.492	341.919.387	(878.763.239)

ii. Al 30 de junio de 2023:

Tipo de operación / Entidad	Cuentas comerciales por cobrar	Cuentas comerciales por pagar	Remunerac. y Cs Ss	Otras deudas	Neto
	(Nota 5.3.)	(Nota 5.7.)	(Nota 5.10.)	(Nota 5.12.)	
Ex Sociedad Controlante					
FV S.A.	-	759.741	-	-	(759.741)
Ex Sociedades Relacionadas					
Ferrum S.A. de Cerámica y Metalúrgica	234.683.200	-	-	-	234.683.200
Sociedades Relacionadas					
Personal clave de la gerencia	-	-	51.804.132	-	(51.804.132)
Directores y Síndicos	-	-	-	397.536.780	(397.536.780)
Total al 30/06/2023	234.683.200	759.741	51.804.132	397.536.780	(215.417.453)



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

- b) Las operaciones realizadas con las partes relacionadas y ex partes relacionadas que afectan a resultados fueron las siguientes (Nota 27.).
 - i. Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024:

Tipo de operación / Entidad	Ventas de productos y servicios	Servicios recibidos	Remuneraciones y cargas sociales	Honorarios
Ex Sociedades Relacionadas				
Ferrum S.A. de Cerámica y Metalúrgica	896.821.976	-	-	-
Sociedades Relacionadas				
Creaurbana S.A.	47.435.751			
Personal clave de la gerencia	-	-	(105.649.656)	-
Directores y Síndicos	-	-	(252.907.413)	(655.073.036)
Total al 30/06/2024	944.257.727	-	(358.557.069)	(655.073.036)

ii. Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023:

Tipo de operación / Entidad	Ventas de productos y servicios	Servicios recibidos	Remuneraciones y cargas sociales	Honorarios	Resultados financieros
Ex Sociedad Controlante					
FV S.A.	-	(8.324.844)	-	-	-
Ex Sociedades Relacionadas					
Ferrum S.A. de Cerámica y Metalúrgica	1.272.024.651	-	-	-	-
Framur S.A.	-	-	-	-	(993.671.906)
Sociedades Relacionadas					
Personal clave de la gerencia	-	-	(438.925.787)	-	-
Directores y Síndicos	-	-	-	(425.602.580)	-
Total al 30/06/2023	1.272.024.651	(8.324.844)	(438.925.787)	(425.602.580)	(993.671.906)



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

11. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2024 asciende a pesos 129.430.000 y se encuentra totalmente suscripto, integrado e inscripto.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de octubre de 2023 se resolvió:

Otorgarle a la ganancia reexpresada del ejercicio junio 2023 por la suma de \$ 11.630.396.842 el siguiente tratamiento:

- i) Destinar la suma de \$ 76.170.073 a la recomposición de la reserva legal a valores absolutos, la cual representa el tope legal del 20% del capital social ajustado.
- ii) Destinar el saldo del resultado reexpresado del ejercicio, por la suma de \$ 11.554.226.770 a incrementar la reserva facultativa de libre disponibilidad.

Los importes mencionados en los párrafos anteriores se encuentran reexpresados a moneda de junio 2024.

12. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La NIIF 8 exige que las entidades adopten el "Enfoque de la Gerencia" para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que el Directorio y la Gerencia General utilizan internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos. La Sociedad considera un segmento de negocio al conjunto de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios, en primer lugar en función de la naturaleza de las distintas líneas de negocio y en segundo lugar por la ubicación geográfica.

Fiplasto S.A. se dedica a la fabricación y venta de tableros, planchas, bloques y demás productos originados en la madera.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

12. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)

Los principales productos que fabrica Fiplasto son los siguientes:

I. Tableros Hardboard

El Hardboard es un tablero duro de fibras, cuya densidad está comprendida en el rango de 0,90 a 1,10 gramos por cm3, elaborado en base a fibra de madera de Eucaliptus. La unión de las fibras se produce sin el agregado de sustancias químicas, siendo la propia lignina de la madera y el agua los únicos ligantes de las mismas. Algunos rasgos distintivos del hardboard que lo diferencian de otros tableros como aglomerado o MDF son su resistencia al agua, su alta densidad, como así también su gran fortaleza y resistencia. Los usos del Hardboard pueden ser para la industria de la construcción, para pisos y revestimientos de paredes, para autopartes, para fondos de muebles, para bandejas en la industria embotelladora. Fiplasto tiene las marcas Chapadur (tablero básico crudo) y luego en su línea de revestidos (pintados) tiene los productos (con su marca respectiva) Chapadur Plus, Corlok, Decoplacas, Pizarrón, Colony y Perforados.

II. Muebles

Fiplasto fabrica muebles RTA ("Ready To Assemble", es decir Listo para Armar) que se venden desarmados con un instructivo para que el cliente los arme por su cuenta. Sus principales características son su fácil transporte y practicidad en el armado. En esta línea de muebles, Fiplasto fabrica mesas de TV, centros de entretenimiento, placards, mesas de computación y vanitorys.

Desde las plantas de Ramallo y de Vedia los muebles son comercializados a través de vendedores a comercios minoristas, principalmente del canal retail (supermercados, hipermercados, cadenas de venta de electrodomésticos).

12.1. Activos y pasivos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse

Debido a que la Dirección de la Sociedad no revisa el valor de los activos por cada línea de negocio, no se informa sobre los mismos en los segmentos reportados.

Los pasivos financieros están centralizados y son controlados a nivel corporativo y no se presentan en segmentos reportables.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

12. <u>INFORMACIÓN POR SEGMENTOS</u> (Continuación)

12.2. Información de resultados por segmento operativo

Resultado por ejercicio finalizado el 30/06/2024					
Segmento de negocio	Hardboard	Muebles	Total		
Ingresos netos por ventas	29.100.776.110	1.968.307.145	31.069.083.255		
Costos de ventas	(17.085.796.495)	(843.118.686)	(17.928.915.181)		
Ganancia Bruta (a)	12.014.979.615	1.125.188.459	13.140.168.074		
Resultado po	r ejercicio finalizado el 30	0/06/2023			
Segmento de negocio	Hardboard	Muebles	Total		
Ingresos netos por ventas	28.873.564.132	2.608.878.577	31.482.442.709		

(20.854.486.316)

8.019.077.816

(1.341.710.873)

1.267.167.704

(22.196.197.189)

9.286.245.520

12.3. Información a nivel entidad (base mercado)

Costos de ventas

Ganancia Bruta (a)

Segmento de negocio	Mercado local	Mercado externo	Total
Ingresos netos por ventas	30.254.237.329	814.845.926	31.069.083.255
Costos de ventas	(17.418.958.282)	(509.956.899)	(17.928.915.181)
Ganancia (pérdida) Bruta (a)	12.835.279.047	304.889.027	13.140.168.074

Segmento de negocio	Mercado local	Mercado externo	Total
Ingresos netos por ventas	31.314.058.093	168.384.616	31.482.442.709
Costos de ventas	(22.034.766.222)	(161.430.967)	(22.196.197.189)
Ganancia (pérdida) Bruta (a)	9.279.291.871	6.953.649	9.286.245.520

⁽a) No incluye resultado neto por producción de activos biológicos.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

12. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)

12.4. Información sobre clientes principales

Los ingresos netos por ventas por \$ 31.069.083.255 en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024, incluyen ingresos relacionados con los segmentos Hardboard y Muebles originados por ventas a los principales clientes de la Sociedad por \$ 21.105.578.173. Al 30 de junio de 2023, los principales clientes que concentraban las ventas de la Sociedad eran por un monto de venta de \$ 15.853.133.156.

13. BIENES DE RESPONSABILIDAD RESTRINGIDA

- a) La Sociedad posee campos cuyo valor de libros ascendía a pesos 327.381.858, que se encontraban gravados con hipoteca en primer grado en garantía de deudas bancarias por pesos 9.072.540 (las detalladas en la Nota 14.).
- b) Existen otros bienes de uso cuyo valor residual contable era de pesos 16.425.463 provenientes de contratos de leasing de los cuales se adeudan pesos 1.049.525 al 30 de junio de 2024 incluidos en el rubro Préstamos sin garantía real, expuestos en el pasivo corriente y no corriente. Dichos contratos contienen en cada caso una cláusula referida a una opción de compra sobre los bienes mencionados, que la Sociedad estima que ejercerá la opción al finalizar el contrato.
- c) El valor razonable de los pasivos por arrendamiento financiero es similar a su importe en libros.

14. PRÉSTAMOS CON GARANTÍA REAL

A continuación, se detallan los préstamos con garantía real, a saber:

	Corriente	No Corriente	Total
Con Garantía Real			_
Préstamo Banco CREDICOOP	5.375.408	3.697.132	9.072.540
Total	5.375.408	3.697.132	9.072.540

En garantía de los préstamos antes mencionados, la Sociedad constituyó hipotecas en primer grado por 312 hectáreas de campo de su propiedad, de acuerdo al detalle incluido en la Nota 13 precedente.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

14. PRÉSTAMOS CON GARANTÍA REAL (Continuación)

A continuación se detallan el banco, el capital recibido, la deuda al 30 de junio de 2024, tasas y vencimiento:

Concepto	Banco	Capital recibido	Tasa	Deuda a junio 2024	Vencimiento
Préstamo	Credicoop	5.184.000	66%	3.698.241	18.11.2025
Préstamo	Credicoop	7.071.000	66%	5.374.299	01.12.2025
TOTAL		12.255.000		9.072.540	

15. PRÉSTAMOS SIN GARANTÍA REAL

A continuación se detallan los préstamos sin garantía real, a saber:

	Corriente	No Corriente	Total
Sin Garantía Real			
Préstamo Banco PROVINCIA	1.229.068.873	11.473.692	1.240.542.565
Préstamo Banco NACIÓN	842.257.143	-	842.257.143
Leasing	395.026	654.499	1.049.525
Total	2.071.721.042	12.128.191	2.083.849.233

A continuación se detallan el banco, el capital recibido, la deuda al 30 de junio de 2024, tasas y vencimiento:

Concepto	Banco	Capital recibido	Tasa	Deuda a junio 2024	Vencimiento
Préstamo	PROVINCIA	33.211.856	53,50%	24.334.346	24.05.2026
Préstamo	PROVINCIA	1.200.000.000	29,00%	1.216.208.219	10.04.2025
Préstamo	Nación	820.000.000	26,00%	842.257.143	19.11.2024
Leasing	SUPERVIELLE	1.502.448		1.049.525	
TOTAL		2.054.714.304		2.083.849.233	



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

15. PRÉSTAMOS SIN GARANTÍA REAL (Continuación)

Arrendamientos financieros (Leasing):

Concepto	Prestador	Deuda a junio 2024
Leasing 1)	SUPERVIELLE	1.049.525
Total		1.049.525

1) Los contratos no prevén cuotas contingentes. Los plazos son de 61 meses, con fecha de opción de compra al vencimiento del contrato. No hay cargos a resultados por cuotas contingentes en el ejercicio analizado.

16. PASIVOS CONTINGENTES

La Sociedad no registra previsiones por pasivos contingentes ya que en opinión del Directorio de la Sociedad, en ningún caso, representan individualmente o en su conjunto, una contingencia de pérdida de valores significativos para la Sociedad.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

17. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El valor residual por cada clase de activo al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023 es el siguiente:

		Va	Valores de incorporación	n			Depreciaciones	ciones		Valor	Valor
	Al inicio				Al cierre	Acumuladas		Del	Acumuladas	residual	residual
Concepto	del	Altas	Bajas / Recupero	Transferencias	ləb	al inicio	Bajas	ejercicio	al cierre	neto	neto
	ejercicio				ejercicio	del ejercicio		(Nota 21.)	del ejercicio	30/6/2024	30/6/2023
Terrenos y campos	4.841.480.307				4.841.480.307					4.841.480.307	4.841.480.307
Edificios y galpones	23.649.438.922	12.458.206		88.616.937	23.750.514.065	18.051.796.924		285.728.327	18.337.525.251	5.412.988.814	5.597.641.998
Maquinarias y equipos	69.569.752.938	1.060.521.219	(7.997.912)	1.344.613.762	71.966.890.007	63.962.254.413	(7.997.912)	1.304.832.651	65.259.089.152	6.707.800.855	5.607.498.525
Herramientas	128.716.781	11.306.320			140.023.101	99.879.184		7.340.728	107.219.912	32.803.189	28.837.597
Muebles y útiles	902.538.475	4.247.858			906.786.333	900.584.467		841.192	901.425.659	5.360.674	1.954.008
Instalaciones	17.811.597.696	15.453.006		525.046.450	18.352.097.152	15.559.916.659		230.237.019	15.790.153.678	2.561.943.474	2.251.681.037
Computación y comunicaciones	868.882.157	39.525.103			908.407.260	817.780.431		21.653.823	839.434.254	68.973.006	51.101.726
Automotores, embarcaciones y vehículos ind.	1.775.163.630	73.340.494	(23.046.125)		1.825.457.999	1.126.260.141	(23.046.125)	121.877.549	1.225.091.565	600.366.434	648.903.489
Repuestos no corrientes	264.869.532	84.097.563		(73.504.785)	275.462.310					275.462.310	264.869.532
Obras en curso		1.926.925.231		(1.884.772.364)	42.152.867					42.152.867	
_											
Total al 30/06/2024	119.812.440.438	3.227.875.000	(31.044.037)		123.009.271.401	100.518.472.219	(31.044.037)	1.972.511.289	102.459.939.471	20.549.331.930	
Total al 30/06/2023	114.738.773.691	1.893.282.660	3.180.384.087		119.812.440.438	99.056.914.420	(165.985.652)	1.627.543.451	100.518.472.219		19.293.968.219

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04/09/2024 BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Ricardo Alejandro Torres Presidente

Gustavo Omar Acevedo (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°301 - F°3

Alejandro Ciordia Comisión Fiscalizadora



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

18. CAMBIOS EN PREVISIONES

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Recuperos	Resultado exposicion a la inflación	Saldo al cierre del ejercicio
Deducidas del activo:					
Corrientes					
Para deudores de dudoso cobro	11.718.250	-	(339.758) (a)	(8.336.999)	3.041.493
Para desvalorización y obsolencia de bienes de cambio	43.677.361	30.130.228 (a)	- (a)	(47.806.081)	26.001.508
	55.395.611	30.130.228	(339.758)	(56.143.080)	29.043.001
Total al 30/06/2024	55.395.611	30.130.228	(339.758)	(56.143.080)	29.043.001
Total al 30/06/2023	91.438.759	19.623.017	(4.500.287)	(51.165.878)	55.395.611
Incluidas en el pasivo No corrientes					
Previsión por juicios y contingencias	99.339.504	1.647.377.647 (a)	(3.734.587) (a)	(81.855.945)	1.661.126.619
	99.339.504	1.647.377.647	(3.734.587)	(81.855.945)	1.661.126.619
		•			
Total al 30/06/2024	99.339.504	1.647.377.647	(3.734.587)	(81.855.945)	1.661.126.619
Total al 30/06/2023	160.091.372	36.981.992	(271.094)	(97.462.766)	99.339.504

⁽a) Incluido en Otros ingresos (egresos) operativos, netos



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

19. COSTO DE VENTAS

Concepto	30/06/2024	30/06/2023
Existencias al comienzo del ejercicio	2.505.004.690	4.077.267.902
Compras del período	2.533.051.780	3.101.196.028
Gastos de producción (Nota 21.)	16.405.138.048	17.522.737.949
Subtotal	21.443.194.518	24.701.201.879
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 5.5.)	(3.514.279.337)	(2.505.004.690)
Costo de ventas	17.928.915.181	22.196.197.189



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

20. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

		<u>3</u>	0/06/2024		30/06/2023	
Concepto	Moned	la extranjera	Tipo de	Monto en moneda	Monto en	Monto en moneda
	Clase	Monto	cambio al cierre	argentina	moneda extranjera	argentina
<u>ACTIVO</u>						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5.1.)	US\$	2.572.169	909,0000	2.338.101.552	10.235.173	9.746.244.765
	R\$	627	163,5493	102.505	610	121.730
	€	1.064	973,1754		1.064	1.104.915
	\$Ch	5.732	0,9682	5.549	5.531	7.446
	\$Uru	3.079	23,0108	70.848	3.963	84.419
Otros activos financieros (Nota 5.2.)						
Fondo de inversión en moneda extranjera	US\$	1.563.571	909,0000	1.421.285.821	548.159	521.973.390
Títulos públicos en moneda extranjera	US\$	8.311.109	909,0000	7.554.797.757	-	-
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 5.3.)						
Deudores del exterior	US\$	244.913	909,00	222.625.996	-	-
Reembolsos de exportación	US\$	17.772	909,0000	16.154.848	9.327	8.881.452
Otros créditos (Nota 5.4.)						
Retenciones y percepciones impositivas en moneda extranjera	US\$	244	909,0000	222.037	866	824.933
Total activo corriente				11.554.402.703		10.279.243.050
TOTAL DEL ACTIVO				11.554.402.703		10.279.243.050

		<u>3</u>	0/06/2024		30/	06/2023
Concepto	Monec	la extranjera	Tipo de	Monto en moneda	Monto en	Monto en moneda
	Clase	Monto	cambio al cierre	argentina	moneda extranjera	argentina
<u>PASIVO</u>						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas comerciales por pagar (Nota 5.7.)						
Comunes en moneda extranjera	US\$	350.168	912,0000	319.353.645	252.842	241.140.019
	€	520	978,6672	509.249	888	925.514
Cuentas por pagar a proveedores del exterior	US\$	70.656	912,0000	64.438.620	39.811	37.968.366
	€	10.965	978,6672	10.731.379	126.086	131.397.833
Préstamos (Nota 5.8.)						
Sin garantía real en mon. extranjera	US\$	-	-	-	3.105	2.961.292
Total pasivo corriente				395.032.893		414.393.024
TOTAL DEL PASIVO				395.032.893		414.393.024

US\$: Dólares estadounidenses

€: Euros

R\$: Real brasileño \$Ch: Pesos chilenos \$Uru: Pesos uruguayos



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

21. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY Nº 19.550

Concepto	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de producción	Total al 30/06/2024	Total al 30/06/2023
Sueldos y jornales y contribuciones sociales	757.800.737	401.166.194	5.496.366.339	6.655.333.270	7.550.569.832
Honorarios y retribuciones por servicios	756.153.198	80.029.839	2.359.498.305	3.195.681.342	2.200.826.951
Energía y combustibles	-	-	3.193.741.741	3.193.741.741	3.515.793.325
Mantenimiento y reparaciones	3.249.803	26.742.789	2.610.273.155	2.640.265.747	2.955.198.047
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	24.957.998	1.170.183	1.946.383.108	1.972.511.289	1.627.543.451
Retribución a directores y síndicos	655.073.036	-	•	655.073.036	425.602.580
Diversos	172.049.042	23.347.715	356.043.193	551.439.950	844.069.033
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	452.516.735	•	452.516.735	472.395.687
Gastos bancarios	369.241.538	-	•	369.241.538	387.142.148
Impuestos, tasas y contribuciones	4.080.606	109.025	199.795.398	203.985.029	265.132.966
Movilidad y viáticos (incluye fletes)	19.696.349	78.620.091	95.293.232	193.609.672	175.356.408
Seguros	8.960.230	3.220.359	86.648.622	98.829.211	117.608.492
Gastos de oficina y comunicaciones	33.072.732	2.314.413	61.094.955	96.482.100	103.269.471
Total al 30/06/2024	2.804.335.269	1.069.237.343	16.405.138.048	20.278.710.660	
Total al 30/06/2023	1.933.358.077	1.184.412.365	17.522.737.949		20.640.508.391

22. <u>CLASIFICACIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CRÉDITOS Y DEUDAS SEGÚN SU PLAZO DE VENCIMIENTO</u>

	Otros activos	Créditos (1)	Préstamos (2)	Resto de las
	financieros (1)	Creditos (1)	r restallios (2)	deudas (1)
Sin plazo establecido	12.021.792.388	16.154.848	-	6.116.687.007
Con plazo				
Vencido:	-	194.296.965	-	-
A vencer:				
Dentro de los tres meses	-	3.469.218.664	1.942.898.059	3.791.432.656
A más de 3 meses y hasta 6 meses	-	12.931.018	1.146.622.753	4.171.019.121
A más de 6 meses y hasta 9 meses	-	5.196.526	304.581.654	356.993.510
A más de 9 meses y hasta 1 año	-	-	304.833.265	-
A más de 1 año y hasta 2 años	-	-	15.825.323	29.381.344
Total a vencer	-	3.487.346.208	3.714.761.054	8.348.826.631
Total con plazo	-	3.681.643.173	3.714.761.054	8.348.826.631
Total	12.021.792.388	3.697.798.021	3.714.761.054	14.465.513.638

⁽¹⁾ No devengan intereses ni actualizaciones, excepto planes de pago por \$ 356.050.355 (Nota 5.10.) que devengan 3,84%

⁽²⁾ Los préstamos devengan intereses ver Nota 14. y Nota 15.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

23. RESOLUCION GENERAL N° 622/629 - CNV

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1º, Capítulo III, Titulo IV de la Resolución General Nº 622 de la CNV, a continuación se detallan las notas a los estados financieros que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo "A" Propiedades, planta y equipo	Nota 17. Propiedades, planta y equipo
Anexo "E" Previsiones	Nota 18. Cambios en previsiones
Anexo "F" Costo de Ventas	Nota 19. Costo de ventas
Anexo "G" Activos y Pasivos en Moneda extranjera	Nota 20. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
Anexo "H" Gastos: Información Requerida por el Art.	Nota 21. Información requerida por el Art. 64, Inc.
64, I, Inc. B) de la Ley 19.550	B) de la ley N° 19.550

En cumplimiento de la Resolución General Nº 629 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), informamos que los libros de comercio, los libros societarios y los libros contables se encuentran en nuestras oficinas centrales, es decir en Alsina 756 10° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que la documentación que, por cuestiones legales, debe ser resguardada por un tiempo se encuentra en depósitos propios de la Sociedad.

24. REFORMA TRIBUTARIA

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos - AFIP - manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

A partir del 1° de enero de 2021, en cada cierre de ejercicio, el ajuste por inflación impositivo será aplicable cuando el IPC supere el 100% en los últimos treinta y seis meses anteriores.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

24. REFORMA TRIBUTARIA (Continuación)

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al cuarto ejercicio iniciado a partir del 1° de julio de 2021, deberá imputarse en forma completa en el período fiscal que finaliza el 30 de junio de 2022 y así en ejercicios siguientes. El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, de los períodos anteriores, se imputará un sexto en ese período fiscal y los restantes, en partes iguales, en los períodos fiscales inmediatos siguientes.

A su vez, con fecha 2 de junio de 2021, mediante la ley 27.630, uno de los principales cambios realizados en el impuesto a las ganancias es una nueva estructura de alícuotas escalonadas con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada.

Otra modificación incorporada por la ley se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2021 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%.

25. RECUPERO DETERIORO DEL VALOR (PREVISIÓN DESVALORIZACIÓN PP&E)

Al 30 de junio 2023, la Sociedad, debido a la mejora del resultado operativo decidió revisar y llevar a cabo una prueba de deterioro del valor de la Propiedad, Planta y Equipo, utilizando proyecciones de flujos de efectivo descontados, derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Dirección de la Sociedad.

Como resultado de dicha prueba y, atento a que sus flujos de fondos descontados superaban al valor total en libros de la Propiedad, Plata y Equipo, se generó en el ejercicio pasado un recupero del 100% de la desvalorización de la PP&E de \$ 3.776.731.615.

26. VENTA DE CAMPOS

El 10 de marzo de 2023, la Sociedad suscribió la escritura traslativa de dominio, a favor de Agricultores Federados Argentinos Sociedad Cooperativa Limitada, por la venta de dos fracciones de campo de propiedad de la Compañía, situadas en el distrito TIMBUES, departamento SAN LORENZO, provincia de SANTA FE, designadas como POTRERO NÚMERO CINCO (5) y POTRERO NÚMERO SEIS (6), con las siguientes superficies: 181 Has., 14 Áreas, 70 Centiáreas, y 184 Has., 80 Áreas, 50 Centiáreas, incluyendo la forestación, aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2023.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

26. <u>VENTA DE CAMPOS</u> (Continuación)

El valor total de la venta fue U\$\$ 12.808.320, incluyendo U\$\$ 300.000 correspondiente a la forestación. Este último valor fue facturado incluyendo IVA y percepciones correspondientes.

El precio pactado fue cobrado mediante un anticipo del 15,6% el 2 de enero de 2023 y el saldo restante al momento de la escritura el 10 de marzo de 2023.

La Compañía optó por la inclusión de la operación en régimen de venta y reemplazo, registrando en el ejercicio anterior un impuesto diferido pérdida reexpresado por \$ 5.875.831.839, incluido en el pasivo no corriente en la línea Pasivo por impuesto diferido.

Sin embargo, con posterioridad al cierre del ejercicio, la Sociedad presentó una declaración jurada de Impuesto a las Ganancia correspondiente al ejercicio 2023 rectificativa, sin hacer uso del régimen de venta y reemplazo.

27. CAMBIO EN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD

Con fecha 13 de julio de 2023, el Directorio de la Sociedad tomó nota de que los Sres. Ricardo Alejandro Torres, Ciro Echesortu, Gerardo Rubén Tabakman, Leandro Carlos Montero, Marcos Marcelo Mindlin, Damián Miguel Mindlin, Gustavo Mariani, Javier Douer, Horacio Turri y María Carolina Sigwald (los "Compradores") celebraron en carácter de compradores un contrato de compraventa de acciones de la Sociedad con varios de sus accionistas por 74.067.985 acciones Clase B, representativas en su conjunto del 57,22% del capital y votos de la Sociedad (la "Transacción"), produciéndose en consecuencia un cambio en el control en la Sociedad.

Como resultado de la transacción, la Sociedad recibió la notificación de FV S.A., FERRUM S.A. de Cerámica y Metalúrgia, Guillermo Viegener, María Eugenia Curutchet, Amelia Leloir y Delia Williams de Leloir en la que estos comunicaron la transferencia de manera irrevocable y sin condicionamientos de la totalidad de sus respectivas participaciones accionarias en la Sociedad a favor de los Compradores.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

27. CAMBIO EN EL CONTROL DE LA SOCIEDAD (Continuación)

En consecuencia, y en cumplimiento con las disposiciones del artículo 86 y subsiguientes de la Ley de Mercado de Capitales y el Capítulo II del Título III de las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), toda vez que la Transacción implicó un cambio de control de la Sociedad, el 8 de agosto de 2023 los Compradores anunciaron el lanzamiento -sujeto a la respectiva aprobación de la CNV- de una oferta pública de adquisición (OPA) obligatoria dirigida a todos los accionistas de la Sociedad, tenedores de acciones ordinarias Clase B de valor nominal un peso (\$1) cada una y con derecho a un voto por acción, actualmente emitidas y en circulación, libres y exentas de todo gravamen, prenda o medida cautelar y que no sean de propiedad directa o indirecta de los Compradores al momento de la OPA ("las Acciones").

Con fecha 13 de septiembre de 2023 la CNV -mediante Proveído Nro. PV-2023-107928247-APN-GED#CNV- aprobó los aspectos formales de la OPA, la cual fue lanzada efectivamente el 19 de septiembre de 2023. El 2 de octubre de 2023 concluyó el período para que los tenedores de Acciones manifiesten su adherencia, no registrándose aceptantes.

En la misma fecha se publicó el aviso de resultados, dando por finalizado el procedimiento.

28. <u>CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD</u>

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo altos niveles de inflación y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados financieros.

En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto "Para una Argentina Inclusiva y Solidaria" ("PAIS") incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

28. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD (Continuación)

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 en el que estableció un impuesto sobre compra de billetes y divisas de moneda extranjera para pagos al exterior. Dicho impuesto se cancela con pagos a cuenta del 95% del impuesto, con el despacho de importación, depositando el saldo remanente al momento del pago total de la factura proveniente del exterior. La Sociedad se encuentra alcanzada por dicho impuesto por los bienes y servicios que adquiere del exterior.

El 20 de diciembre de 2023, el nuevo Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia ("DNU") 70/2023 denominado "Bases para la reconstrucción de la economía argentina", donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la "Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el "Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)" en sustitución del "Sistema de Importaciones de la República Argentina" (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas.



Por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 presentado en forma comparativa Expresado en pesos

28. CONTEXTO ECONÓMICO Y FINANCIERO ACTUAL EN EL QUE DESARROLLA LAS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD (Continuación)

En cuanto a las exportaciones, en el marco del "Programa de Incremento Exportador", se estableció que el 80% del monto a liquidar debe realizarse a través del MULC, mientras que el 20% restante se obtendrá en títulos públicos, que posteriormente deberán ser liquidados. Esto da lugar a lo que se conoce como tipo de cambio implícito "contado con liquidación".

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el 30 de junio de 2023 del 115,58% y para el 30 de junio de 2024 de un 271,43%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 104,98% y 255,28% para ambos períodos, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el contexto de volatilidad e incertidumbre continúa. El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

29. HECHOS POSTERIORES

Durante el mes de junio 2024 la Sociedad suscribió un contrato de provisión de energía eléctrica renovable con Pampa Energía S.A. (Parte relacionada) por un monto aproximado de USD 7,44 millones por 60 meses a comenzar el 1 de agosto o al momento de la habilitación comercial, lo que ocurra en segunda instancia. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros la ejecución del contrato no comenzó.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior y en la Nota 26. no se han producido con posterioridad al cierre del presente ejercicio y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, otros hechos o circunstancias que afecten a los mismos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de septiembre de 2024

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 04/09/2024 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 30/06/2024 perteneciente a FIPLASTO S.A. CUIT 30-50211225-9, intervenida por el Dr. GUSTAVO OMAR ACEVEDO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado Dr. GUSTAVO OMAR ACEVEDO Contador Público (U.B.A.) CPCECABA T° 301 F° 3

Firma en carácter de socio BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. T° 1 F° 21 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: SafoeOs

Legalización Nº 936378

